EXPTE. D- 2528 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su más enérgico repudio y condena al Gobierno Nacional y casi todo el arco oficialista que por acción o por omisión, se han puesto del lado de los violentos. Reprochó al gobernador Gerardo Morales haber dado la orden para que se repeliera la invasión a los edificios públicos. Pero ni Alberto Fernández, ni Cristina Kirchner, ni Wado de Pedro insinuaron la menor condena a la violencia de los que marchaban contra una constituyente que había sido convocada en el marco de la ley y de la que había participado su propio partido. Lo más inaudito es que avalaron el levantamiento contra las instituciones, en nombre de la democracia.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Hoy nos encontramos en un momento crítico de nuestra historia, donde la sombra del autoritarismo y la violencia se cierne sobre nuestra democracia. Observamos con indignación los sucesos que han ocurrido en Jujuy, y nos preguntamos si el populismo argentino está a punto de unirse a la ola internacional de atropellos a la libertad y la legitimidad democrática.

Recordemos lo sucedido el 6 de enero de 2021 en Estados Unidos, cuando una turba enardecida de seguidores de Donald Trump asaltó el Capitolio, o el 8 de enero en Brasil, cuando fanáticos de Jair Bolsonaro tomaron por la fuerza las sedes de los tres poderes en protesta por el regreso de Lula da Silva al palacio de Planalto. Estos hechos nos advierten de los peligros que acechan cuando la voluntad popular es ignorada y la violencia se convierte en el lenguaje de la disconformidad.

El conflicto desatado en Jujuy a raíz de la reforma constitucional ha encendido una hoguera que amenaza con propagarse por todo nuestro país. Grupos de la izquierda revolucionaria han agredido locales de Juntos por el Cambio en Córdoba y Mar del Plata, y la avenida 9 de Julio ha sido tomada en el centro de Buenos Aires en señal de protesta contra el gobierno jujeño. Nos encontramos ante la incertidumbre de si el kirchnerismo se inclinará ante un resultado electoral adverso y reconocerá la legitimidad de la victoria de otro, tal como dicta la esencia de nuestro sistema democrático.

Es alarmante constatar que los principales dirigentes del gobierno, incluyendo al Presidente de la Nación, la vicepresidenta y el ministro del Interior, han avalado el uso de la violencia como medio para expresar el descontento por un resultado no deseado. Estos mismos líderes que denunciaron con vehemencia la barbarie de la derecha en

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. As.



Estados Unidos y Brasil ahora guardan un silencio cómplice ante los actos violentos ocurridos en nuestro propio suelo. ¡Qué obscenidad, qué doble estándar!

La reforma constitucional en Jujuy fue respaldada tanto por el radicalismo como por el peronismo, con una amplia mayoría de constituyentes apoyando el proceso. Solo los convencionales de izquierda abandonaron las deliberaciones. Sin embargo, la violencia se apoderó de la situación y se intentó tomar la Legislatura, incluso provocando un principio de incendio. ¿Y cuál fue la reacción del gobierno nacional? En lugar de condenar a los violentos, reprochó al gobernador por repeler la invasión a los edificios públicos. Es inaudito que se levanten contra las instituciones en nombre de la democracia.

Esta rebelión ha revelado distintos alcances e intenciones, y resulta preocupante la politización proveniente de los líderes del movimiento Tupac Amaru, quienes convocaron a la revuelta con el objetivo de provocar la intervención de la provincia. Es sorprendente que desde posiciones nacionales se objete lo legislado por la constituyente jujeña, sobre todo considerando que el propio Partido Justicialista apoyó los artículos controvertidos. La autonomía provincial fue respetada cuando la Corte Suprema se pronunció sobre las candidaturas de otros gobernadores, pero ahora pareciera que se pretende socavar esa misma autonomía.

La señora de Kirchner teme que su candidato salga tercero, y catorce gobernadores adelantan elecciones sin importarles el destino nacional de su partido. Observamos augurios terroríficos que nos obligan a reflexionar sobre el futuro que nos espera. Si los peronistas se hunden en la catástrofe, las piedras que están acumulando para arrojar sobre un gobierno ajeno serán utilizadas en una batalla fratricida.

Hoy alzamos nuestra voz para reafirmar que es imprescindible mantener y fortalecer nuestras instituciones democráticas. Debemos proteger la auténtica división

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.



de poderes, los contrapesos al gobernante, las reglas de transparencia y los organismos que supervisan y controlan el ejercicio del poder. No podemos permitir que se debiliten o sean controlados por el gobierno, ni que sus integrantes sean intimidados. La democracia es el único sistema político que nos permite elecciones limpias y transparentes, y que combate los abusos de poder con autonomía, profesionalismo y objetividad.

En Argentina, hemos construido instituciones sólidas con estas características, las cuales han sido fundamentales en nuestro proceso de democratización. Debilitarlas o controlarlas desde el gobierno, o intimidar a sus integrantes, es atentar contra la democracia misma. Los autócratas sueñan con concentrar el poder sin restricciones ni límites legales, pero nosotros, los ciudadanos comprometidos, nos manifestamos a favor de la democracia, conscientes de que todo poder requiere contrapesos y sujeción estricta a la ley para evitar el ejercicio despótico.

Por tanto, nos preguntamos: ¿Qué queremos para nuestro país? ¿Autocracia o democracia? Aquellos que buscan prebendas y aquellos que tienen vocación de tiranos o siervos se inclinarán por la autocracia. Pero nosotros, los ciudadanos que anhelamos la verdadera democracia, nos manifestamos a favor de un sistema que proteja nuestros derechos, respete la voluntad popular y garantice el equilibrio y la sujeción a la ley.

Hoy, más que nunca, es nuestro deber defender nuestra democracia. Debemos permanecer vigilantes, unidos y firmes en la lucha por preservar nuestras instituciones y valores democráticos. No permitamos que los avances que tanto nos ha costado alcanzar sean desmantelados por aquellos que buscan imponer su voluntad a costa de la libertad y la legitimidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.